

2139 *RESOLUCION de 28 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se amplía y se abre plazo extraordinario para la presentación de solicitudes para participar en el Programa de innovación «Emprender en la Escuela».*

En relación con el programa de innovación «Emprender en la Escuela» convocado por Resolución de 10 de junio de 1999, del Departamento de Educación y Cultura (BOA número 80, de 25 de junio) y de acuerdo con el Instituto Aragonés de Fomento, entidad firmante del Convenio para la implantación de dicho programa, se amplía la convocatoria a los centros privados no concertados y se abre un plazo extraordinario de presentación de solicitudes que será de quince días naturales a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, Jesús María Jiménez Sánchez.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

2140 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Calidad, Evaluación, Planificación y Educación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Aprovechamiento del recurso de la sección A), áridos, «Capella» en el t.m. de Capella (Huesca) promovido por Vicente Fuster Baldellou.*

Vicente Fuster Baldellou ha presentado en el expediente de solicitud del Aprovechamiento del recurso de la sección A), áridos «Capella» en el t.m. de Capella (Huesca), el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, de la Diputación General de Aragón, de Evaluación de Impacto Ambiental, he resuelto someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental del Aprovechamiento del recurso de la sección A), áridos «Capella» en el t.m. de Capella (Huesca) promovido por Vicente Fuster Baldellou.

El estudio podrá ser consultado en el Servicio de Información y Documentación, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza y en la Subdirección de Medio Ambiente de Huesca, Ricardo del Arco número 6, Huesca.

Zaragoza, 18 de octubre de 1999.

**El Director General de Calidad, Evaluación,
Planificación y Educación Ambiental,
JESUS VILLACAMPA GUIO**

2141 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Calidad, Evaluación, Planificación y Educación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Aprovechamiento del recurso de la sección A), áridos «Juslibol» en el t.m. de Zaragoza promovido por Ronda Hispanidad U.T.E.*

Ronda Hispanidad U.T.E. ha presentado en el expediente de solicitud del Aprovechamiento del recurso de la sección A), áridos «Juslibol» en el t.m. de Zaragoza, el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, de la Diputación General de Aragón, de Evaluación de Impacto Ambiental, he resuelto someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental del Aprovechamiento del recurso de la sección A),

áridos «Juslibol» en el t.m. de Zaragoza promovido por Ronda Hispanidad U.T.E.

El estudio podrá ser consultado en el Servicio de Información y Documentación, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Zaragoza, 18 de octubre de 1999.

**El Director General de Calidad, Evaluación,
Planificación y Educación Ambiental,
JESUS VILLACAMPA GUIO**

2142 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1999, de la Dirección General de Calidad, Evaluación, Planificación y Educación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental relativo al Pase a Concesión de Explotación derivado del Permiso de investigación «Aragón Fracción 1», sección D), Carbón y C), arcillas, situados en los términos municipales de Alcorisa y Berge, en la provincia de Teruel, cuyo titular es la empresa Arcillas de Teruel, S. A.*

Arcillas de Teruel, S. A. ha presentado en el expediente de solicitud de concesión de Explotación derivado de los permisos de Investigación «Aragón Fracción 1ª» sección D), Carbón y sección C), arcillas en los tt. mm. de Alcorisa y Berge (Teruel), el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, de la Diputación General de Aragón, de Evaluación de Impacto Ambiental, he resuelto someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental relativo al Pase a Concesión de Explotación derivado del Permiso de Investigación «Aragón Fracción 1ª», sección D), Carbón y sección C), arcillas situados en los términos municipales de Alcorisa y Berge en la provincia de Teruel, cuyo titular es la Empresa Arcillas de Teruel, S. A.

El estudio podrá ser consultado en el Servicio de Información y Documentación, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza y en la Subdirección provincial de Medio Ambiente de Teruel, calle de San Francisco, 27, Teruel.

Zaragoza, 25 de octubre de 1999.

**El Director General de Calidad, Evaluación,
Planificación y Educación Ambiental,
JESUS VILLACAMPA GUIO**

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de un contrato de suministros.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales. Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

Teléfono: 976 71 44 49. Fax: 976 71 43 63.

c) Número de expediente: 281/99.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de señales de seguridad en el edificio Pignatelli y en las Delegaciones Territoriales del Gobierno de Aragón en Huesca y Teruel.